Minuta de la Reunión Extraordinaria de Instalación de la Comisión de Participación Comunitaria

Unidad Territorial MESA LOS			S HORNOS, TEXCALTENCO
Clave	12-094	Alcaldía	TLALPAN

Con fundamento en lo establecido en los artículos 22 y 36 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, la reunión extraordinaria de instalación de la Comisión de Participación Comunitaria (COPACO) se celebró en los términos siguientes:

Domicilio en donde se celebró la reunión) -	ttps://us04web.zoom.us/	j/73571121068?p	wd=bCs4NEpSMmtuSVdkL2F	MTXIHMGd5QT09
Fecha:	LUN	ES 7 DE SEPTIEMBRE	DE 2020	Hora:	19:00 HORAS
Modalidad digital	Y Modalidad I		Modalidad Pres	sencial	

Orden del Día

ASUNTO										
1	Instalaci	ón de la COPACO)							
La COPACO de las cuales		con las personas i	ntegran	tes que reali	zaron el pro	ocedimie	ento de tor	na de protesta,		
Personas integrantes mujeres				Personas integrantes hombres						
4			2							
2	Lectura	Lectura y aprobación del Orden del Día								
Leído el Orden del Día fue aprobado por:										
Unanimidad				Mayoría de Votos						
Х		A favor:			En con	tra:				
Procedimiento de insaculación de la persona integrante que tendrá la representación de la COPACO ante la Coordinadora de Participación y conducirá los trabajos al interior de la Comisión durante un año.										
Inició a las: 19:10 horas		Concluyó a las:			19:15 horas					
Como resultado del procedimiento de insaculación, la representación de la COPACO ante la Coordinadora de Participación, así como la conducción de los trabajos al interior de la Comisión corresponde a la persona integrante:										
SONIA VALDEZ MOLINA										
La persona	La persona integrante insaculada se encontraba presente: SÍ X No									

4			ento de insaculación de la(s) persona(s) que auxiliará(n) en la realización de s al interior de la COPACO durante un año:									
Inició a las: 19:18 horas				Concluyó	Concluyó a las:				19:25 horas			
Como resultado del procedimiento de insaculación, la(s) persona(s) que auxiliará(n) en la conducción de los trabajos al interior de la COPACO son:												
1era. Persona integrante MIGUEL ANGEL AMBROCIO VALDEZ												
2da. Persona integrante (En su caso) NANCY NAVA VENEGAS												
La 1era. Persona integrante se encontraba presente						SÍ		X	NO			
La 2da. Persona integrante se encontraba presente (En s caso)						SÍ		X	NO			
Habiéndose agotado todos los asuntos del Orden del Día, la reunión de instalación se dio por concluida el día de la fecha a las:												
La duración de la reunión de instalación fue de:				Horas		18			Minu	Minutos		
La presente minuta es firmada al margen derecho y al calce, consta de <u>dos</u> fojas útiles, así como de una Lista de Asistencia que se adjunta a la presente minuta como Anexo 1.												
Atentamente												

Atentamente							
	VALDEZ MOLINA e los trabajos al interior de la COPACO						
C. MIGUEL ANGEL AMBROCIO VALDEZ Persona integrante que auxilia en la realización de los trabajos al interior de la COPACO	C. NANCY NAVA VENEGAS Persona integrante que auxilia en la realización de los trabajos al interior de la COPACO						
C. JUDITH AIDA OSORNIO LAUREANO Persona integrante de la COPACO	C. MARIA LETICIA VELAZQUEZ COLIN Persona integrante de la COPACO						
C. JESUS ADRIAN LOA TORRES Persona integrante de la COPACO							

IMPORTANTE

De conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación Previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, la persona integrante que conduzca los trabajos al interior de la COPACO, con el apoyo de la(s) persona(s) integrante(s) remitirá(n) o en su caso alguna persona integrante, dentro de los tres días hábiles siguientes la presente minuta con su anexo a la persona Titular o Encargada de Despacho de la Dirección Distrital que le corresponda para su publicación en la Plataforma Digital de Participación. Asimismo, de conformidad con lo establecido en los artículos 88 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y 10 del citado Reglamento, lar reuniones de instalación solo se celebrarán con la mayoría de las personas integrantes que realizaron el procedimiento de toma de protesta.

Se informa que la reunión de instalación de la Comisión de Participación Comunitaria está sujeta a las determinaciones que emitan en su

momento las autoridades jurisdiccionales o administrativas correspondientes.